EXPTE. D- 2029 /23-24

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo las "Jornadas Juan José Saer" que se llevarán a cabo los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2023 en la Biblioteca Municipal Menéndez de la ciudad de Pergamino, en homenaje al destacado escritor, considerado uno de los narradores argentinos más importantes en lengua castellana. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El notable escritor Juan José Saer (Serodino, Santa Fe: 1937 – París: 2005) es considerado en la actualidad uno de los narradores argentinos más importantes en lengua castellana.

Figura medular de nuestra literatura después de Arlt, Borges o Puig, desarrolló, prácticamente como autodidacta, una vasta obra cuentística y novelística, que incluye algunos de los títulos fundamentales escritos en el país en la segunda mitad del siglo XX: cinco libros de cuentos: En la zona (1960), Palo y hueso (1965), Unidad de lugar (1967), La mayor (1976) y Lugar (2000); doce novelas, entre las que se destacan Cicatrices (1969), El limonero real (1974), Nadie nada nunca (1980) El entenado (1983), Glosa (1986), Lo imborrable (1992), Las nubes (1997) y La grande (2005); y una cantidad apreciable de ensayos exquisitos reunidos en los libros Para una literatura sin atributos (1983), El concepto de ficción (1997), La narración-objeto (1999) o el bellísimo El río sin orillas (1991), en donde evoca la figura de Juan L. Ortiz.

En los inicios de su actividad literaria, Saer se desempeñó además como docente en la Universidad Nacional del Litoral –como profesor de historia del cine en el legendario Instituto de Cinematografía creado por Fernando Birri– y, ya radicado en París, enseñó en la Facultad de Letras de la francesa Universidad de Rennes.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

La importancia de su literatura y la visibilidad que ésta cobró al establecerse el creador en ese centro cardinal de las Letras mundiales colocan a Saer en una zona ineludiblemente central de los estudios literarios argentinos y latinoamericanos.

De esta manera, las Jornadas Saer en Pergamino están pensadas no sólo como un homenaje a la figura del escritor y a su obra, sino también como la continuidad de un trabajo en la formación docente que se viene construyendo desde hace varios años y que ha dado como resultado interesantes trabajos de investigación de alumnxs y ex alumnxs del profesorado.

Respecto a la organización, serán tres días en los que se irán sucediendo distintas ponencias de especialistas, críticos y escritores de renombre internacional. Podemos citar entre los participantes: Hernán Ronsino: escritor, sociólogo y docente de la UBA. Jorge Consiglio: escritor argentino; Juan José Becerra: escritor, guionista y periodista; Paulo Ricci: docente y crítico especialista en la obra de Saer, responsable del proyecto Conexión Saer y secretario de Cultura y Educación de la ciudad de Santa Fé; Martín Prieto: docente, investigador. Crítico especialista en la obra de Juan José Saer; Sylvia Saítta: Doctora en Letras de la Universidad de Buenos Aires, Investigadora Principal de CONICET y Profesora Titular de la UBA; Roberto Retamoso: docente, escritor, doctor en Letras por la UNR y Alberto Díaz: profesor en la Facultad de Filosofía y Letras hasta 1991. Editor. Fue director de Emecé y Seix Barral hasta su retiro.

Cabe mencionar que dentro de las instituciones que forman parte de la organización, se encuentran el Instituto Superior de Formación Docente Nº 122 de Pergamino y el Instituto Comercial Rancagua Diegep 4555.

Lxs docentes referentes son Valeria Olivieri y Martín Batalla, y se contará con la participación de otras instituciones y/o particulares como el coro San José de Pergamino, el Conservatorio de Música de Pergamino y demás artistas locales.

La trayectoria de los participantes hace de esta propuesta una actividad sin antecedentes en la ciudad, que impactará sensiblemente en el público general y en los actores educativos de nivel superior y otros niveles que participen.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por ello es que solicito a las legisladoras y legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa. -

Lic. FERNANDA DIAZ
Diputada Provincial
Frente de TODOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.